



**1.- La identificación de un envase o embalaje con el número 55 nos está indicando que:**

- a) El material empleado para el mismo es madera.
- b) El material empleado para el mismo es un tejido.
- c) El material empleado para el mismo es metal.

**2.- La identificación de los envases y embalajes:**

- a) Únicamente puede hacerse por un código numérico.
- b) Es posible hacerse por un código alfanumérico.
- c) Puede hacerse también con abreviaturas de los materiales utilizados.

**3.- El signo de un envase que indica APROVECHABLE:**

- a) Describe la información comercial de la mercancía.
- b) Deberá figurar en todas las caras, o por lo menos en dos de ellas, excluyendo la base.
- c) Se refiere a información medioambiental del embalaje.

**4.- El signo de un envase que indica RECICLABLE:**

- a) Significa que se puede utilizar en varias ocasiones durante su ciclo de vida.
- b) Se acompaña con un número que indica la naturaleza sostenible del material empleado.
- c) Es el fabricado total o parcialmente con materiales reciclados.

**5.- El cartón ondulado de los envases se identifica con:**

- a) Un número del 40 al 49.
- b) Un número del 30 al 39.
- c) Un código EAN.

**6.- ¿Para qué tipo de información hay que seguir las recomendaciones de la Asociación Española de la Codificación?**

- a) Para la información logística comercial.
- b) Para redactar los INCOTERMS.
- c) Para las normas vigentes de seguridad, higiene e incendios de los almacenes.

**7.- La frase “No apilar más de 4 alturas”:**

- a) Es una sugerencia de almacenamiento cuando sea preciso.
- b) Son datos referidos a la expedición.
- c) Es una norma de obligado cumplimiento para la expedición de una mercancía.

**8.- Es una de las recomendaciones a tener en cuenta al preparar un embalaje:**

- a) Los cantos de la unidad de expedición deberán ser rectos.
- b) Los envases destinados a transportes deberán tener un peso entre 12 y 14 Kg.
- c) Los códigos EAN deben quedar protegidos dejándolos ocultos para que no se deterioren.

**9.- La fecha de caducidad o de consumo preferente:**

- a) Forma parte de la información medioambiental con la que debe identificarse el envase o embalaje.
- b) Forma parte de la información que deben llevar las etiquetas de transportes.
- c) Es una recomendación a tener en cuenta en un embalaje.

**10.- Qué caracteriza a los envases o embalajes reutilizables frente a los de un solo uso?:**

- a) Que los reutilizables pueden estar constituidos por más de un material.
- b) Que se preferirán los reutilizables antes que los de un solo uso.
- c) Que los reutilizables podrán abrirse con facilidad mientras que lo de un solo uso no.

**11.- Traslada la mercancía de un almacén regional a un almacén local, hablamos de:**

- a) Transporte de cuarto nivel
- b) Transporte de primer nivel
- c) Transporte de tercer nivel

**12.- Un transporte de segundo nivel:**

- a) Puede tratarse del transporte de la mercancía de los almacenes de fábrica a los almacenes regionales.
- b) Es el que traslada la mercancía desde un almacén local a los clientes.
- c) Nunca se corresponde con el que realiza el traslado entre fábricas de la mercancía que tiene más de un ciclo de elaboración.



**13.- En un INCOTERM:**

- a) Se refleja hasta dónde llega la responsabilidad del vendedor sobre la mercancía y hasta dónde la del comprador.
- b) Se reflejan sólo los gastos del transporte.
- c) No se recogen las condiciones generales del transporte, sólo las particulares.

**14.- Sobre las señales de seguridad en un almacén podemos decir que:**

- a) Son empleadas por los trabajadores para conseguir varios objetivos.
- b) Pueden ser luces o sonidos.
- c) Recuerdan constantemente a los trabajadores la existencia de sus derechos y obligaciones.

**15.- Un riesgo laboral:**

- a) No depende nunca del orden y la limpieza que haya en el almacén.
- b) Es la posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño por causa del trabajo.
- c) Se produce de forma repentina y produce lesiones físicas inmediatas.

**16.- Señala un factor de riesgo relacionado con las condiciones de seguridad:**

- a) Vibraciones.
- b) Manejo de herramientas.
- c) Carga y descarga manual de objetos pesados.

**17.- El establecimiento de turnos de trabajo puede ser un factor de riesgo relacionado:**

- a) La organización del trabajo.
- b) Las condiciones de seguridad.
- c) Con el manejo de cargas.

**18.- El resultado de un deterioro lento y paulatino de la salud es:**

- a) La insatisfacción.
- b) La fatiga por agotamiento mental.
- c) La enfermedad profesional.

**19.- Los golpes y cortes son daños a la salud:**

- a) Y se consideran accidentes de trabajo.
- b) Que se producen siempre por la fatiga física.
- c) Producidos en todos los casos por la insatisfacción laboral.

**20.- Señala de entre las siguientes leyes y normas cuáles regulan la seguridad e higiene en el trabajo:**

- a) Artículo 42 apartado 2 de la Constitución Española.
- b) Artículo 2 apartado 40 de la Constitución Española.
- c) Ley 31/1995 de 8 de Noviembre.

**21.- Señala cuáles de las siguientes fases del proceso de prevención de riesgos va en primer lugar:**

- a) Evaluar la importancia de los riesgos identificados.
- b) Planificar el conjunto de medidas preventivas que deben adoptarse.
- c) Identificar los riesgos y los trabajadores expuestos a ellos.

**22.- Para proteger de un riesgo laboral, primero hay que:**

- a) Conocer, el riesgo.
- b) Evitar, el riesgo.
- c) Reducir, el riesgo.

**23.- En cuanto a las señales de seguridad:**

- a) No deben ser consideradas como complemento a otras medidas de protección.
- b) Eliminan por sí solas los riesgos del trabajo.
- c) Advierten del peligro.

**24.- Un color amarillo anaranjado en una señal de seguridad significa:**

- a) Alarma.
- b) Situación de seguridad.
- c) Advertencia.

**25.- ¿Qué forma tiene una señal de seguridad que prohíbe un comportamiento que pueda provocar un peligro?**

- a) Triangular.
- b) Rectangular.
- c) Redonda.



Sección Sindical CCOO Ayuntamiento de Sevilla

Pasaje de González de Quijano, nº 10  
41002 SEVILLA

E-mail: [cco-ayto@sevilla.org](mailto:cco-ayto@sevilla.org)

Facebook: [ccoaytode.sevilla](https://www.facebook.com/ccoaytode.sevilla)

Tfnos: 955470323/24

Fax: 955470327

Web: [www.ccoo-aytosevilla.es](http://www.ccoo-aytosevilla.es)

Twitter: [@ccoaytosevilla.es](https://twitter.com/ccoaytosevilla.es)

**T3**

TEMA 12  
CAPATAZ

1A	11C	21C
2C	12A	22A
3C	13A	23C
4C	14B	24C
5B	15B	25C
6A	16B	
7A	17A	
8A	18C	
9B	19A	
10B	20C	